



La Presidencia es importante pero nuestra atención debe centrarse en quiénes serán candidatos a gobernadores, alcaldes y legisladores.

**ISABEL
SEPÚLVEDA**



Estrategia distractora

El circo montado por el Presidente para que sus “corcholatas”, como peyorativamente bautizó a los aspirantes a sucederlo, desfilen y pretendan estar compitiendo es un espectáculo mediático que le sirve a López Obrador para distraernos de graves e importantes asuntos que se deberían estar atendiendo. La exagerada atención que medios, analistas y ciudadanos interesados en la política ponen a la carrera por la candidatura a la Presidencia de la República hace que se pierda de vista algo igualmente importante: que el 2 de junio de 2024 también se elegirán ocho gobernadores y el jefe de Gobierno de la CDMX, alcaldes de 25 entidades; se renovarán el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos locales en 31 estados.

Al Presidente, experto en campañas electorales y en desviar la atención, pero no en administrar eficazmente un gobierno, le conviene que sigamos con el chip insertado del presidencialismo como factor omnipresente y omnipotente.

La única razón que sus “corcholatas”

han dado para su aspiración es continuar el estilo obradorista de gobernar.

Gobierno que se ha caracterizado por caprichos faraónicos, decretos irracionales, militarización, discrecionalidad y bloqueo a la transparencia y rendición de cuentas. Una cadena de atropellos a la división de poderes, con el fin de someter a todas las instituciones de gobierno a un poder autoritario y centralista.

¿Cómo evitar que esto suceda? Además de seguir defendiendo la independencia de la SCJN, se debe focalizar la atención en recuperar alcaldías, gubernaturas y Congresos estatales y federal. Los partidos de oposición y las acciones de la sociedad civil deben centrar sus esfuerzos en detectar personas con prestigio en sus comunidades: el barrio, la colonia, el municipio. Que la población conozca a quienes pretenden ser alcaldes y su planilla de regidores: trayectoria, trabajo y acciones si han sido funcionarios, su plan de gobierno; que sepan identificar los distritos electorales estatales y federales a los que perte-

nece; hacer conciencia de quiénes son sus actuales diputados, si han sido cercanos y se merecen ser reelectos o prefieren un cambio para mejorar a quien pretende representar su distrito estatal o federal. Educación cívica que urge. Es la única forma de regresar al camino de la democracia liberal que se estaba construyendo y al Estado de derecho que nos debe regir.

Con motivo de una declaración confusa de López Obrador en una mañana reciente, Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, escribió un artículo donde hace unas valiosas precisiones para entender cinco conceptos fundamentales: Estado, gobierno, sociedad, partidos y pueblo. Dijo el Presidente: “Decirles a los pueblos que una cosa es partido y otra cosa es gobierno. Partido, como su nombre lo indica, es una parte; gobierno es la representación de todo el pueblo”.

El Estado mexicano es un conjunto de instituciones conformado por los tres poderes de la Unión, las entidades



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	09/06/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

federativas, los diferentes órdenes de gobierno, los órganos constitucionales autónomos, etcétera. El gobierno es sólo una de las instituciones de ese Estado. El artículo 80 de la Constitución determina que el Presidente es de quien depende la administración pública federal, es el gobierno de todas las personas, pero no su representante.

La sociedad es plural y diversa, integrada por personas que se articulan en comunidades, empresas, asociaciones civiles, iglesias, etcétera. En los sistemas democráticos corresponde a los partidos políticos organizar esa pluralidad de formas de vida e intereses. Pero no representan tampoco a la sociedad, son medios para lograr la representación, pero no son órganos representativos. La representación política sólo recae en órganos colegiados plurales. Es la función de los cuerpos legislativos, de las Cámaras de Senadores y Diputados, que la diversidad de la población se vea ahí representada. Hasta aquí el análisis de Salazar.

Me uno al énfasis que varios analistas hacen sobre la importancia de presentar buenos candidatos, no cuotas de los presidentes de partido sin relación con su comunidad, para recuperar alcaldías y gubernaturas, y lograr una mayoría de la oposición en los Congresos federal y estatales. Así se podrá reforzar la división y equilibrio de Poderes y el funcionamiento de los órganos autónomos de gobierno como el INE y el INAI.